

## INFORME ANUAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2012

H. Consejo General del  
Instituto Estatal Electoral de  
Baja California Sur  
P r e s e n t e

La Comisión de Administración y Logística del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 99 fracc. XLV de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, 14 inciso c), 16 fracción XII, 17 fracción VII, y 27 inciso g) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se presenta el informe de actividades de la Comisión de Administración y Logística, correspondiente a ejercicio del año 2012 en los siguientes términos:

- Se realizaron diversas gestiones para el otorgamiento oportuno de las ministraciones de parte de la Secretaría de Finanzas estatal, correspondientes al presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado a este Instituto, en lo correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2012.
- A fin de cumplir con la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, se efectuó la integración y entrega al Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, de la cuenta pública correspondiente a los meses de enero a noviembre del 2012.
- Se pagaron oportunamente las nóminas al personal correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2012.
- Se otorgó el financiamiento público ordinario a los partidos políticos, de acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, durante los meses de enero a diciembre del 2012. En relación al financiamiento por actividades específicas, éste se otorgó a aquellos que lo solicitaron y que tuvieron un dictamen favorable por parte de la Comisión de Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos.
- Se realizó el pago correspondiente al apoyo con elementos a los Representantes ante este Instituto de los Partidos Políticos registrados y/o acreditados, durante los meses de enero a diciembre del 2012.

- Se realizaron los pagos de impuestos, seguro social, afore e Infonavit, así como de los servicios básicos como luz, agua y teléfono, encontrándose al corriente dichos servicios.
- Se recibieron un total de 53 observaciones por parte del Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, mismas que fueron debidamente presentadas. Mediante oficio CAYL/076/2012 con fecha 08 de agosto 2012, se le dio respuesta a las observaciones número 01 a la 24, con fecha 10 de agosto mediante oficio CAYL/079/2012, se le dio respuesta a las observaciones número 25 a la 50, con fecha 22 de octubre 2012 mediante oficio P-IEEBCS-0385-2012 se le dio respuesta a las observaciones 51 a la 53.
- Mediante oficio OFSBCS/756/2012 de fecha 20 de Noviembre 2012 el Órgano de Fiscalización Superior nos informó que 13 de las observaciones de egresos presentaban el estatus de Solventas. Por lo que mediante oficios CAYL/124/2012 de fecha 28 de Noviembre y oficios CAYL/126/2012, CAYL/127/2012 y CAYL/128/2012 de fecha 07 de Diciembre se entregó al Órgano de Fiscalización Superior, la documentación complementaria para solventar el resto de las observaciones.
- Mediante Oficio OFSBCS/970/2012 de fecha 16 de Diciembre 2012 el Órgano de Fiscalización Superior nos informó que 33 observaciones mas, presentan el estatus de solventadas. Quedando pendientes de solventar 7 Observaciones.
- Las observaciones pendientes de solventar, en cuatro de ellas la número 17, 21, 28, 35, 36 y 47 se solicitó ordenar la práctica de diligencias necesarias para dar cumplimiento al título cuarto denominado "De las responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al título "De las responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado" de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur. En conjunto representan un monto de \$253,000.00 M.N

La Observación número 18 presenta el estatus de no solventada, ya que no se remitió la documentación del procedimiento de contratación y las cotizaciones de los proveedores. Esta observación representa un monto de \$64,071.00 M.N

Debido a estas observaciones la cuenta pública del Instituto Estatal Electoral correspondiente al ejercicio 2011 presenta el estatus de no solventada.



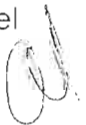
- Con fecha 06 de Marzo se entrego al Organo superior de Fiscalizacion la cuenta complementaria correspondiente al ejercicio 2011.
- Con fecha 20 de febrero hubo cambios en la administración del Instituto, la H. XIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, nombró nuevos consejeros quedando el Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz como Consejero Presidente de este Instituto, el Lic. Adrian Ernesto Moyron Albañez como Consejero Titular de la Comisión de Capacitación, y el Lic. Luis Carlos Cotá Rojo como Consejero Titular de la Comisión de Organización.
- Con fecha 13 de Abril de 2012 se nombraron a los nuevos secretarios técnicos de las comisiones de Administración y Logística, Capacitación Electoral así como a la Secretaria General.
- Con fecha 13 de Abril de 2012, se realizo la entrega recepción de la comisión de Administración y logística del Instituto la cual se recibió bajo las reservas de ley.
- Como consecuencia del cambio de administración hubo variaciones en el personal,
- Como parte del proceso de entrega recepción de la administración se llevó a cabo una revisión de los registros contables y se contrataron los servicios de un despacho de auditoria externa.
- Resultado de la revisión de los registros contables se identificó que había un error en el cálculo de las aportaciones obrero-patronal del IMSS, situación que se corrigió y se procedió a la devolución de las aportaciones descontadas en exceso.
- Resultado de la revisión de los registros contables se identificó que el pago de los impuestos retenidos correspondientes al pago por concepto de haber por retiro de los ex consejeros del instituto no se habían reportado de manera oportuna por lo que se procedió a presentar la declaración correspondiente y se pagaron junto con las multas y recargos que generaron.
- En el mes de abril y una vez conocido el techo presupuestal para el ejercicio 2012 se hizo un ajuste al presupuesto donde se integró tanto el presupuesto de Ingresos como egresos.

- Durante el año se facilitaron a las diferentes comisiones los implementos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- Se facilitaron las reservaciones y pago de boletos de avión, hotel y viáticos para los viajes que el personal estuvo realizando a otras entidades atendiendo las invitaciones a eventos, cursos, elecciones escolares, así como para participar como observadores durante la jornada electoral 2012.
- Atendiendo la solicitud de la secretaria de finanzas con fecha 31 de Agosto 2012 se entregó el proyecto de presupuesto, junto con el programa operativo anual para el ejercicio 2013.
- En el animo de cumplir con la armonización contable en fecha, se estableció el catalogo de cuentas alineado a las disposiciones emitidas por el CONAC y partir del mes de agosto los registros contables se empezaron a llevar con dicho catálogo
- Personal del instituto acudió a la ciudad de México para tomar capacitación en materia de armonización contable y se iniciaron los trabajos de armonización. El instituto se suscribió al sistema SIGAIF y dio inicio a los trabajos de implementación, actualmente se esta en espera de que la secretaria de Hacienda termine de validar la información entregada.

Dentro de las actividades relevantes llevadas a cabo por la comisión de administración se encuentran las siguientes:

## ENERO-ABRIL:

- \* Se solicitó la cancelación de 9 líneas de radio comunicación que estaban contratadas con Nextel a nombre del Instituto.
- \* Se llevó a cabo la revisión de inventarios de activo fijo
- \* Se realizó el pago de tenencias y revistas del parque vehicular
- \* Se impartió el curso "Blindaje Electoral y prevención del delito" por parte de la Fiscalía Especializada para la atención de delitos Electorales a todo el personal del Instituto.



\*Se realizó una revisión del parque vehicular y se designó un encargado provisional del mismo para llevar un mejor control tanto del uso de los vehículos como de los vales de gasolina

\* Se tuvo un acercamiento con la empresa METLIFE para revisar la propuesta de una póliza de seguro de vida y seguro de separación para el personal del Instituto.

\* A solicitud de la Comisión de Organización Electoral se adquirieron diferentes insumos necesarios para la preparación de los trabajos de destrucción del material electoral del proceso pasado. Para lo cual se utilizó la trituradora industrial de plásticos que adquirió el Instituto para dicho fin.

\* Se tuvo acercamiento con TELCEL para verificar el estado de las líneas celulares contratadas a nombre del Instituto y se procedió a solicitar la cancelación de las mismas.

## MAYO- JUNIO:

\* Se regularizó el pago del impuesto sobre nómina, pagando la cantidad de \$187,160.00 correspondientes a los impuestos de enero a Abril 2012.

\* Se apoyó a la Comisión de Capacitación con los requerimientos para atender la feria del libro

\* Se recibieron y atendieron requerimientos de IMSS e Infonavit

\* Se adquirió el equipo de cómputo que se requiere para la implementación del nuevo sistema necesaria para cumplir los lineamientos emitidos por el CONAC.

\* Personal de la Comisión de Administración acudió al Curso de capacitación para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados los días 28 y 29 de mayo el cual fue impartido por el personal de la subsecretaría de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



\* Se publicaron en el boletín oficial, con un costo de \$21,815.50 los acuerdos del Consejo General:

1. Acuerdo por el que se aprueban adiciones al artículo 30 del reglamento interior del IEE
2. Acuerdo por el que se aprueba el calendario oficial de días inhábiles
3. Acuerdo por el que se aprueba la integración de las comisiones especiales de transparencia, planeación estratégica y de computo y servicios informáticos
4. Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones al presupuesto de ingresos y al presupuesto de egresos para el ejercicio 2012.

\* Se apoyó con los requerimientos para atender el "VII PARLAMENTO INFANTIL SUDCALIFORMIANO".

\* Se atendió al Dr. Fernando Ojesto como parte de nuestra participación como Institución organizadora en los trabajos del XV Curso de Primavera-Otoño de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México 2012.

\* En atención al oficio SF-833/2012 se envió a la Secretaría de Finanzas la descripción de alineación al Plan Estatal de Desarrollo, como parte de los trabajos preparatorios en la elaboración de los Programas Operativos Anuales.

\* Mediante oficio P-IEEBCS-0200-2012 se solicitó a la Secretaría de Finanzas el apoyo para la capacitación del personal del Instituto en materia de elaboración de POAS.

\* En atención al oficio P-IEEBCS-0192-2012 se pagaron los honorarios de la notaria 28 a cargo del Lic. Ramón Alejo Parra, que corresponden a la solicitud que estaba realizando el C. Ramiro Ruiz.

## JULIO-AGOSTO:

\* Se apoyó al IFE durante la jornada electoral con 2 camionetas durante todo ese fin de semana, para el traslado de personas.

\* Se comisionó a personal del Instituto para acudir el día de la jornada a otras entidades: Toluca Edo. De México, Querétaro, Colima, Guadalajara, San Luis Potosí, México D.F, Mérida; a fin observar el desarrollo de la jornada electoral, también hubo personal comisionado dentro del estado: San José del Cabo, Cabo San Lucas, La Paz; para estar al pendiente de la jornada.



- \* Con fechas 09 y 13 de Julio se recibieron los oficios OFSBCS/400/12 y OFSBCS/430/12 mediante los cuales el Órgano de Fiscalización superior nos remitió las observaciones correspondientes a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2011. Dándonos un plazo de 30 días naturales para responderlas.
- \* En atención al oficio de la secretaria de finanzas SF-944/2012 se acudió a la reunión de trabajo el día 20 de Julio convocada por dicha secretaria donde se dieron a conocer las políticas, normas y lineamientos así como el manual presupuestario para el ejercicio fiscal 2013.
- \* Con la finalidad de dar cumplimiento al manual presupuestario para el ejercicio fiscal 2013, se solicitó a las comisiones del instituto la elaboración de sus programas operativos anuales, y presupuestos a fin de integrar la información que sustentara el proyecto de presupuesto.
- \* Se realizaron las labores de adecuación de las oficinas de la comisión de capacitación y se inició con las de organización
- \* Se le dió servicio de mantenimiento a los equipos de aire acondicionado propiedad del Instituto.
- \* Se concluyó con la captura en el sistema de toda la contabilidad correspondiente al año 2012 con el nuevo catalogo de cuentas alineado a CONAC.
- \* A partir del primero de agosto se canceló el servicio de seguridad de la empresa SIESA y se dio inicio con el servicio de vigilancia brindado por la Dirección de Seguridad y Transito Municipal del Ayuntamiento de La Paz.
- \* Se publicó en el boletín oficial el dictamen consolidado expedido por la Comisión de Fiscalización respecto a la revisión de los informes anuales de ingresos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2011.
- \* Se concreto la contratación del seguro de vida con Metlife para el personal del Instituto, así como el seguro de separación individualizado para los puestos de secretarios técnicos, secretaria general y consejeros electorales.
- \* Se elaboró el proyecto de presupuesto y planes operativos anuales para el ejercicio 2013, el cual fue presentado ante el Consejo General el día 31 de agosto y una vez aprobado se envió, a la Secretaria de Finanzas y al Gobernador del Estado.





\* A solicitud de las diferentes comisiones se inscribió a 9 integrantes del personal en los cursos que la CMIC ofreció sobre distintos temas como adobe flash, excell, office y Photo Shoppe y se pagó la inscripción al curso de nivelación pedagógica para un auxiliar técnico electoral de la Comisión de Capacitación.

## SEPTIEMBRE- OCTUBRE:

\* Se compraron boletos de avión y se facilitaron los viáticos y hotel para el Ing. Mario Yee quien viajó a la ciudad de México del 5 al 7 de Septiembre para ver lo referente a la dictaminación NYCE, como parte de los trabajos de implementación de nuevas tecnologías.

\* Se pagaron los cursos de Excel, Word y Power Point avanzados impartidos por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, y en los que participaron 8 integrantes del Personal del Instituto.

\* A solicitud de la Comisión de Capacitación Electoral, se adquirió el servicio de Hosting para el almacenamiento del portal de Internet.

\* Se presentó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el aviso de rescisión laboral a la C. María Elizabeth Lucero Cruz, señalando como causa de rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para el patrón, que el trabajador tenga más de tres faltas de asistencia en un periodo de treinta días, sin permiso del patrón o sin causa justificada. Y por irregularidades en el desarrollo de sus funciones como el descuento de cuotas del IMSS y no reportar el pago de impuestos a cargo de la Institución derivadas del pago del haber por retiro. Se deposito el cheque por la cantidad de \$120,580.80 correspondiente al pago de los proporcionales de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad e indemnización de 90 días.

\* Se facilitaron los boletos de avión, hospedaje y viáticos para el personal de la Comisión de Fiscalización que acudió a la ciudad de México para realizar visitas al Instituto Federal Electoral, y a la Universidad Autónoma de México con el objetivo de conocer el convenio, temática curricular, experiencias, perfiles docentes, sobre la impartición de la materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

\* Se compró el boleto de avión en la ruta Nayarit-México para el Consejero Presidente, quien asistió a la reunión nacional de Presidentes y al XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales a realizarse en Nuevo Vallarta Nayarit los días 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre. Y de ahí continuó su viaje para su participación como ponente en el "Seminario internacional, Intensivo como parte del XV curso de primavera-otoño de apoyo académico al posgrado de derecho de la UNAM aplicado a México 2012."





\* Se facilitaron los boletos de avión, hospedaje y viáticos para el personal del Instituto que viajó a la ciudad de Guadalajara para celebrar el convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Electoral de Jalisco.

\* Se facilitaron los boletos de avión, hospedaje y viáticos para el personal asignada para asistir al curso de capacitación sobre urnas electrónicas que nos proporcionó en comodato el Instituto Electoral de Jalisco.

\* Se pagaron los diseños de los juegos interactivos para la página web y el diseño del portal para IEE niños y jóvenes. También se pagó el costo de renovación del dominio del Instituto [www.ieebcs.org.mx](http://www.ieebcs.org.mx) por un periodo de 5 años.

\* Se compraron boletos de avión y se facilitaron los viáticos y hotel para el personal del Instituto que acudió al Seminario Internacional Proceso Federal 2012. Así como el personal de la comisión de Fiscalización que viajó a la ciudad de México, y el personal de la Comisión de Capacitación Electoral que estuvo participando en las elecciones escolares dentro del Estado.

\* Se pagaron los cursos de Corel Draw X5, Excell intermedio en los que participaron 20 integrantes del personal del Instituto. Curso de contabilidad gubernamental al que asistieron 4 personas. Así como las cuotas de participación para el XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales celebrado en Nuevo Vallarta Nayarit. Y el curso en línea de Elaboración de páginas WEB impartido por la UNAM, para dos personas.

\* Se le dio servicio de afinación a los vehículos propiedad del Instituto. Y se compraron y cambiaron llantas a dos camionetas tipo van propiedad del Instituto.

\* Se compró el equipo tipo plotter marca Hewlett Packard para la comisión de Organización.

### **NOVIEMBRE-DICIEMBRE:**

\* Se facilitaron los viáticos para el personal que acudió al segundo festival artístico cultural y catación del vino misional, llevado a cabo del 23 al 25 de noviembre en San José de Comondú.

\*Se facilitaron los boletos de avión, hotel y viáticos a el personal que acudió al Instituto Electoral de Michoacán para la presentación del Portal de Elecciones en México y reunión presencial del comité técnico de dicho portal del que se es miembro, acudió una persona. De igual manera se facilitaron los viáticos para cuatro miembros del personal que acudieron al curso de formación y certificación de facilitadores responsables de la armonización contable en la ciudad de México D.F.

\*Se recibió el segundo informe de la auditoria que esta realizando el despacho GPM contadores y auditores.

\*Aprovechando los descuentos con motivo del "Buen fin" se compraron 4 regalos para ser rifados en la posada navideña Institucional y posteriormente se compraron 21 regalos más para sumar un total de 25 regalos.

\* Se facilitaron los boletos de avión, hotel y viáticos para el consejero Adrián Moyrón que acudido al congreso nacional de cultura política, participación ciudadana y educación cívica 2012 organizada por el Instituto Electoral del Estado de México del 21 al 24 de Noviembre.

\*Se llevo a cabo el procedimiento de baja de activos, de los artículos propiedad del Instituto que estaban ya en mal estado o depreciados. Se realizo el procedimiento de venta de algunos de ellos conforme a la valuación realizada por los peritos. Se realizó la valuación a 241 bienes inmuebles propiedad del Instituto, de los cuales 149 se señalaron como que no tenían funcionalidad alguna y depreciados en cuanto a valor comercial, estos bienes fueron trasladados al relleno sanitario. 92 artículos y objetos se identificaron en estado usado y deteriorado por uso y tiempo de funcionamiento, determinando un valor total considerado para ellos de \$14,350.00 se trataba de mobiliario de oficina, sillas, mesas, escritorios, podiums, telefonos, cpu desarmados, maquinas de escribir, Mouse, teclados, abanicos entre otros.

En cuanto a los vehículos se dieron de baja ocho unidades:

Pick-up Chevrolet cheyenne modelo 1991 valuado en \$11,000.00

Vagoneta Windstar Ford modelo 1998 valuado en \$12,000.00

Pick-up Nissan Short Bed modelo 1988 valuado en \$6000.00

Vagoneta Ford Explorer Modelo 1995 Valuado en \$15,000.00



Pick-up Ford Ranger modelo 1996 valuado en \$18,000.00

Vagoneta Jeep Cherokee modelo 1989 valuado en \$15,000.00

Pick-up Ford Ranger modelo 1994 valuado en \$30,000.00

Vagoneta Jeep Grand Cherokee modelo 1993 valuado en \$12,000.00

\*Derivado de la venta de los vehículos propiedad del Instituto dados de baja Se realizó el trámite de baja de placas vehiculares correspondientes a 8 vehículos.

\*Se facilitaron, hotel, transporte y viáticos para 6 integrantes del personal del Instituto que acudió a Los Cabos para brindar el apoyo en la renovación de la mesa directiva de la sociedad de alumnos de la escuela secundaria técnica 29.

\*A solicitud de la comisión de capacitación se contrato el servicio de hospedaje para el personal del Instituto que acudió a los colegios de bachilleres cobach 02,04 y 10 para brindar el apoyo en la renovación de los consejos estudiantiles en el municipio de Los Cabos los días 5,6 y 7 de diciembre.

\*Se facilitaron, hotel, transporte y viáticos para 7 integrantes del personal del Instituto que acudieron a los colegios de bachilleres COBACH 07,09,06,05 Y 08 para brindar el apoyo en la renovación de los consejos estudiantiles, en los municipios de Mulegé, Loreto y Comondú.

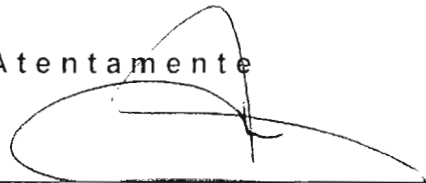
\*Se atendió el oficio OFSBCS/756/2012 del Órgano de fiscalización superior mediante el cual nos informaron del estatus de las observaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2011, de las cuales 13 se encontraban solventadas y 40 como no Solventadas. Se entregó al Órgano de fiscalización superior la documentación complementaria para solventar las observaciones pendientes Mediante oficios CAYL/124/2012. CAYL/126/2012. CAYL/127/2012 Y CAYL/128/2012. de fechas 29 de Noviembre, 06 y 07 de Diciembre respectivamente.

\*Se integraron los expedientes correspondientes a los descuentos realizados en exceso al personal por concepto de cuotas obreras del IMSS, con el detalle de las cédulas emitidas así como copia de las listas de raya para cada uno de los 45 empleados activos, el total descontado en exceso a estos 45 empleados en su conjunto fue de \$558,627.53 M.N.





- A solicitud de la comisión de Organización se mandaron hacer forros para los equipos de impresión y plotter con los que cuenta dicha comisión.
- Se compraron los insumos de papelería, cafetería y demás necesarios para la operación del instituto.
- Se compraron regalos para ser rifados en la posada navideña. Así como vales de despensa para entregar al personal del IEEBCS
- Se reintegraron los descuentos realizados en exceso al personal por concepto de cuotas obreras del IMSS, con fecha 12 de diciembre se entregaron los cheques correspondientes ante la H. Junta Local de conciliación y Arbitraje quien certifico la entrega de los mismos, los importes y los recibos por parte de cada uno de los trabajadores.
- Se facilitaron los Viáticos y boletos de avión para el personal del Instituto de acuerdo con el cuadro anexo.
- Se entregó a los responsables del sistema Sigaif en la ciudad de México D.F. la información contable solicitada para la incorporación del Instituto a dicho sistema e iniciar con la validación de los datos para la armonización contable.
- Se pagaron \$623.30 pesos para la publicación en el diario oficial del Cómputo del plazo dentro del cual los partidos políticos deberán presentar los informes anuales de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio anual 2012.
- De conformidad con lo acordado en la Comisión de Administración se otorgó el apoyo a las estudiantes de la escuela normal, que estuvieron haciendo su servicio social dentro de la comisión de capacitación ayudando con las elecciones escolares.
- Se organizó y llevó a cabo la posada Institucional.

**Atentamente**



---

Lic. Jesús Alberto Múñeton Galaviz  
Consejero Presidente



---

Lic. Idalia Paz y Fuente Fernández  
Secretario Técnico de la comisión de  
Administración y Logística